

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	SOLICITUD DE TALENTO HUMANO PARA CONTRATACIÓN	CÓDIGO	THG-F-80
		VERSIÓN	06
	SECRETARIA GENERAL	FECHA ELAB	Mayo-2016
		FECHA APROB	2/01/2024
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		TRD	103- 14 -6

Floridablanca, agosto de 2025.

Doctor
EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
 Secretario General
 Alcaldía del Municipio de Floridablanca.

Cordial Saludo

De conformidad con el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y con la finalidad de celebrar un contrato de prestación de servicios, atentamente me permito solicitarle sirva certificar si existe o no personal de planta, cuyo nivel de formación o perfil sea **BACHILLER**, o en caso de existir, si es suficiente, o que la actividad a desarrollar requiere un grado de especialización que implica la contratación del siguiente servicio:

Requerido para ejercer el objeto del contrato **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DE LA RUTA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIEREN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA”**.

Atentamente,


DIANA MILENA VILA FLOREZ
 Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Erika Escobar Rincón – Abg. CPS Oficina de Contratación 